

de Chictla, Tecamachalco y S. Salvador el Verde, D. Diego Roldan, D. Antonio Vazquez Jara, y D. Tomás Benites han ofrecido contribuir para los gastos de la guerra de Tejas con la cantidad que á cada uno le corresponda de sueldo, al 10 por 100 en sus cuentas del año económico de 1836; y en consecuencia han enterado en la administracion principal de Puebla, 3 ps. 7 rs. 3 gs. el primero; 3 ps. 3 rs. 6 gs. el segundo; y 2 ps. 4 rs. el último. Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para conocimiento del supremo gobierno, manifestandole que con fecha 21 de junio anterior le di parte de que el administrador de Acacingo D. Sebastian Martinez enteró 20 ps. con igual objeto en la referida administracion principal de Puebla.

Dios y libertad. México agosto 6 de 1836. —Juan de Mier y Terán.—Exmo. Sr. secretario del despacho de hacienda.

Administracion principal de correos de Querétaro.—Lista que expresa las cantidades con que por cinco meses contribuyeron graviosamente los empleados en dicha oficina para el sosten de la guerra de Tejas.

Administrador principal D. Ignacio Argománis, cinco meses á razón de 20 ps. cada uno, 100. Interventor D. José Villasana por igual tiempo á 5 ps., 25. Oficial segundo D. Antonio Cortazar por id. á 3 ps. 15. Mozo de oficio D. Mariano Frias por id. á 2 ps. 10.—Suma 150 ps.

Querétaro junio 18 de 1836.—Ignacio Argománis.

Es copia que certifico. México junio 22 de 1836.—Romualdo Ruano.

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

NEWY ORLEANS 17 DE JUNIO DE 1836.

Hambre en Tejas.—Parece por un manifiesto ó proclama publicada en el Boletín por la agencia de Tejas en esta ciudad, que los productos mexicanos han sido completamente devorados, y que no ha quedado ni un bocado para apaciguar el hambre de un solo emigrado. ¿Se advierte á los americanos que no emigren ya, por haberse concluido la guerra y estar las provisiones escasas? ¿O tejanos! ¿Adonde están los días que os parecía vaciar imaginacion ardiente? ¿Adonde era época futura tan alegremente adornada por la imaginacion cuando la fortuna se sonreía en tu fogosa juventud?

¿Qué harán los „amigos de la libertad religiosa y civil en el mundo” para poder emplear á sus agentes ahora que la guerra se ha acabado?

Todas las promesas que en la hora del peligro se hicieron á los ciudadanos americanos para que consagraran sus vidas á la causa de Tejas, libertad, patriotismo, leguas de tierra, abundancia de cosas buenas de este país, &c. &c.; todo, todo ha desaparecido, y no han quedado ni vestigios desde la batalla de S. Jacinto.

Así es como los mercaderes especuladores de nuestros mejores sentimientos han sacado ventajas.

Cuando no habia esperanzas, se invocaban á los valientes desinteresados y cándidos; y cuando paró el peligro, entonces se les dice que no hay provisiones.

Despreciamos tal conducta. Puede ser que haya alguna escasez de provisiones en Tejas; pero gracias á Dios y al valor y desinteresado patriotismo de nuestros antepasados, en los Estados- Unidos no hay escasez; y podemos desahogadamente abastecer, tanto á los mexicanos como á los tejanos, con lo necesario para su consumo, pidiendo solamente una moderada recompensa por los frutos de nuestra industria.

Sin embargo, la perfidia, la ingratitude y la codicia caen á menudo en su propia red. Es bien sabido que no hay escasez de americanos; y los mismos que á quienes los especuladores de tierras de la agencia tejana estan procurando disuadir de emigrar á los llanos fértiles é inundados, pudieran ser el medio de que se escaparan del agatro de sus verdaderos dueños, los mexicanos.

Poco aprecio en verdad se hace de las filinaciones de la agencia, si hemos de dar crédito á lo que se dice en los periódicos de diferentes naciones de la union. Presentamos el siguiente ejemplo del Natchez Courier.

Ha llegado aquí en el buque de vapor Far- mes, una compañía de 93 á 100 hombres de Ci- nmati, mandada por el capitán Allen, de camino para Tejas: 500 mas están ya casi prontos á ser- mirlos: 300 son de Louisville, y 200 de Wace- ling.”

„Rogamos á nuestros compatriotas que se con- tengan para que no perezcan de hambre, en un suelo fértil que produce cuatro cosechas de miel y leche en un solo año; y añadiríamos muy sin- ceramente una plegaria para que los voluntarios, tanto de México como de América, se pusieran en buena inteligencia, se dieran las manos, y no se dejaran hacer ya los instrumentos de espec- uladores artificiosos.”

(Courier de la Louisiana.)

IDEM 18 DE IDEM.

Parece que el gobierno tejano habia resuel- to permitir á Santa Anna que marchase á Méxi- co custodiado convenientemente, para procurar la ratificacion de su tratado con los tejanos, por el congreso mexicano; pero un tal Hubbell, capitán, prefirió coger y encarcelar al general presidente. ¡Esto se llama política, y esto se llama disciplina y venganza!

Debemos asegurar los mas felices resultados de un gobierno tan discreto, y de un pueblo tan subordinado; pero tenemos continúe el mismo sis- tema de desafección y celo que puso al gobierno provisional anterior de Tejas á la orilla del precipicio y al mayor grado de inbecilidad y locu- ra, á principios de este año.

Ciertamente, los ciudadanos de la union ame- ricana, debieran reflexionar seriamente, ahora por lo menos, que pues no pueden violar la fé de la nacion empeñada con México, conquistando una de sus colonias debieran al menos permanecer neu- trales. Los tejanos les informan muy generosamen- te que ya no se necesitan sus servicios, pues ya no hay bonificaciones ó negociaciones. (The Bee.)

IDEM 7 DE JULIO

Publicamos la carta dirigida por el capitán Teal, de Matamoros, á M. T. Rusk, ex secreta- rio de la guerra de Tejas, relativa en gran par- te á los movimientos que deberá seguir el ejército mexicano que marcha contra los tejanos.

—Matamoros junio 9 de 1836.—Mi caro ami- go. Me es doloroso tener que daros parte de nuestra situacion. Estamos detenidos aqui para que no podamos instruirnos de las intenciones del enemigo, que va á caer bien pronto sobre vosotros con fuerzas considerables. Cuatro mil hombres deben partir dentro de pocos dias para la bahía ó S. Patricio, y un número mas considerable todavía debe embarcarse en Veracruz, y dar á la vela para Copano ó Brazos: no se sabe precisamente á cual de estos dos puntos. Lo que sí se sabe de positivo es, que deben hacer una guerra de exterminio y no dar cuartel. Ya veis, mi caro amigo, lo que se gana con tratar con un prisionero; pe- ro os aprovecharéis sin duda de las lecciones de lo pasado. Por el momento, lo mejor es replie- garos sobre el Colorado, y llamar á todos al campo de batalla, porque sin esto Tejas es perdido. Los enemigos han llegado á entender que el presiden- te está en Velasco guardado por pocas tropas, y dicen que lo tendrán dentro de dos meses. Yo pienso que deberíais hacer marchar á todos los prisioneros para S. Agustín, para asegurarlos de ellos. Teneis que batros con un ejército de 7 á 100 hombres, la mayor parte de caballería bien montada, y decididos á matar hasta á vuestras mu- jeres y niños. ¡A las armas, pues, soldados! No perdonéis sacrificios ni cuidados si queréis salvar la república. En cuanto á nosotros, estamos con- formes en morir por la causa del país. No esta- mos en prision; pero no salimos de nuestros cuar- tos: tenemos algunos amigos que trabajan por nosotros, y que la prudencia nos prohíbe el nombrar, porque podrían venir tambien á acotopñarnos. Urrea es el comandante en jefe del ejército me- xicano, y él dice que no parará hasta haber pu- sado el Sabina.

Solo os queda que hacer fortificaciones y ba- tiros. Destruid á Goliad y Bejar, entonces ten- dréis una fuerza suficiente en campaña: sosteneos, y los batiréis por segunda vez. Unos, haced ver á los Estados- Unidos qué clase de guerra se ha- ce contra nosotros, y al momento vendrán á vuestro socorro. En cuanto á nosotros, debemos ser guar- dados en rehenes, y no hay riesgo por nuestra vida. No tengo tiempo para daros mas largas ins- trucciones. A dos. Vuestro siempre.—E. Teal.— Convento en un todo con lo dicho arriba.—H. M. Kacnes. [Boyle.]

IDEM 8 DE IDEM.

El hombre de sangre. Se nos disimulará si echamos una nueva mirada sobre este hombre, que aunque perdido ayer en su oscuridad, ha venido tan de golpe á hacer notable su existencia por su grito de muerte. ¿No será en efecto una grande leccion moral en su elevacion á una de las primeras dignidades militares en su país? ¿No es un pueblo bien civilizado aquel que elije pa- ra general en jefe, no al soldado mas valiente del ejército, sino al hombre cuya ferocidad fria- mente calculada ha dejado muy atrás cuanto se habia podido imaginar hasta ahora? Pues admiraos, si todavía es posible, al ver renovados los espec- táculos de las hordas de los caribes: admiraos al ver á ese prisionero que arrastra á la cola de su ejército con grillos en los pies y esposas en las manos, como una bestia feroz, y al que no falta mas que el último suplicio, obligado á lle- var sobre sí el instrumento con que debe morir. No se concibe como no le ha ocurrido esta idea á M. Lamar.

Y nada de esto es una invencion nuestra: véan- se las últimas noticias recibidas de Tejas, en que se refiere todo lo que hemos dicho con la mas fea barbarie, sin extrañeza, sin interés, al menos por el pueblo que lo sufre; porque en cuanto al hombre que lo permite, en cuanto á Lamar, com- prendemos muy bien su pensamiento y lo que él quiere: hay hombres que aspirando al poder, pro- curan llegar á él por medio de grandes acciones; hay tambien pueblos á quienes se seduce por la gloria, fundando su libertad; pero en Tejas, á lo que parece, son menos difíciles los títulos, por medio de los cuales se adquiere la confianza pública. Por poco que se sepa vociferar el grito de muerte contra un enemigo desarmado, aunque sin razon y sin talento, la multitud al momento le palmea, le aplaude con furor, como aplaudiria.....(nada, nada, no busquémos un nombre mas glorioso, de- jémosle el que tiene) al hombre sanguinario.

[Echa de la Louisiana.]

(Traducido para el Diario del gobierno.)

INTERIOR.

DEPARTAMENTO DE YUCATAN.

MÉRIDA 9 DE JULIO DE 1836.

Comandancia general.—Exmo. Sr.—Tengo el honor de acompañar á V. E., para conocimiento del Exmo. Sr. presidente interino, una minuta de los viveres que remita al puerto de Matamoros en la goleta nacional *José Joaquín*. El valor de dichos viveres es el producto de las generosas do- naciones con que esos habitantes, amantes deci- dados del supremo gobierno, celosos de su honor y reputacion, han contribuido para auxiliar á sus hermanos, que en el departamento de Tejas sos- tienen la integridad del territorio nacional.

Aun no se bastan satisfechos sus patrióticos deseos, y se preparan, á pesar del estado de miseria en que se encuentra este departamento, como consecuencia precisa á las plagas que lo han afligido, y que apenas empieza á respirar á vir- tud de la paz que disfruta, á dar nuevas prue- bas del interés con que miran los derechos nacio- nales y el honor de las armas de la república.

Cuento V. E. con que este departamento no desentienda jamás el buen nombre que se ha ad- quido por los sacrificios que en todas épocas ha hecho en favor de la patria; y tal vez entre bre- ves dias tendré la satisfaccion de anunciarle los nuevos socorros con que la mano generosa de los yucatecos auxilia á los defensores de los derechos de la nacion. Tengo el honor de reproducir á V. E. con este motivo mi cordial afecto, sincera amis- tad y profundo respeto.

Dios y libertad. Mérida 4 de julio de 1836. —Francisco Toro.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

- Minuta de los viveres que se remitiéron á Matamoros.*
- 78 sacos de frijol tabasqueño con 711 arrobas 8 li- bras, y cargas 177 y 10 libras.
 - 7 sacos de garbanzos con 47 arrobas 5 libras.
 - 2 tercios con 10 cargas de chile.
 - 3 tercios de robalo y pescado salado con 25 ar- robas 19 libras.
 - 30 sacos de arroz con 279 arrobas.
 - 44 barriles de aguardiente de caña superior con cascotes.
 - 4 cuarterolas id. de id. con 6 barriles.
 - 3 bocoyes id. de id. id. con 20 barriles.
 - 4 pipas id. id. de id. con 24 barriles.
 - 6 cajas con 28 cajoncitos de á 1000 puros.
 - 11 barriles con 1109 pares zapatecos.